

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Ref.: COMPASS RENTA MIXTA II FCI - Declaración Jurada Artículo 17, último párrafo, Sección II, Capítulo I, Título V de las Normas de la Comisión Nacional de Valores

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en representación de **INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** (la "Sociedad"), a efectos de informar, con carácter de *declaración jurada*, que el texto del Reglamento de Gestión del fondo común de inversión **COMPASS RENTA MIXTA II FCI**, texto aprobado por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° RESFC-2022-21960-APN-DIR#CNV de fecha 28 de septiembre de 2022, se corresponde con el último aprobado por la Comisión Nacional de Valores y se ajusta a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Atentamente.

Por: **INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.**
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSIÓN
Aclaración: Juan Cruz Elizagaray
Carácter: Presidente